

ARTÍCULO

# UNA REFORMA UNIVERSITARIA PARA EL SIGLO XXI

POR PAULO FALCÓN





[www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar)

EN ESTE ARTÍCULO, EL AUTOR REFLEXIONA SOBRE LOS MODELOS DE ORGANIZACIÓN UNIVERSITARIA EN CLAVE HISTÓRICA Y, A LA VEZ, HACE FOCO EN LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA ARGENTINA ACTUAL.

La educación como toda actividad social se encuentra en debate permanente. Los sistemas educativos son expresiones de su tiempo y lugar y, al margen de las similitudes, es común observar particularidades en lo que las sociedades definen como educación.

En ese marco, la Universidad es, desde siempre, un ámbito de discusión. Por ejemplo, con la aplicación de las disputas en el medioevo o con Popper y el ejercicio de la falsabilidad para determinar la veracidad de una premisa o confirmación de hipótesis. El debate en el plano de las ideas se traslada a los modos de organización y ejercicio de la ciudadanía universitaria en los diversos modos de gobernanza, y en especial hacia dentro de cada institución.

Por eso tradicionalmente, podemos distinguir modelos de organización universitaria, según el peso de las funciones sustantivas, como el “alemán” o “humboldtiano”, con eje en la investigación; el “francés” o “napoleónico”, cuya premisa era la formación; o el anglosajón, con primacía de la iniciativa civil. En nuestras latitudes, la herencia hispánica moldeó universidades con eje en la educación de profesionales. Esto nos permite observar que esta institución como una entidad histórica.

La reforma de 1918 en nuestro país fue un hito que generó un nuevo modelo universitario: la educación superior es atravesada por una particular forma política, que es la democrática, y con un fuerte anclaje social que rescata el valor de la autonomía, como atmósfera para el desarrollo del conocimiento.

Dicho esto, es importante destacar la falsedad de sostener que antes de la reforma no había política en las universidades. Claro que existía, pero tenía una perspectiva conservadora y elitista. De igual modo, en los tiempos oscuros de las dictaduras hubo una política hacia y dentro de las universidades. La negación de la política es, justamente, toda una definición política.

De manera que la incomprendión de los ámbitos universitarios y científicos como espacios en los que deben convivir naturalmente diferentes corrientes doctrinarias y de pensamiento, y en los que estos tengan participación en la construcción de disciplinas y la interacción inter o multidisciplinar, o bien en la conformación de sus gobiernos, hace a que se llegue a posiciones absurdas y distantes al ser universitario.

Todo esto se potencia en sociedades como la argentina, en la que la politización de prácticamente todo el espacio social ha sido y es una constante. La universidad no escapa a esta situación.

Que la universidad se encuentra en crisis no es algo novedoso. Prueba de eso es “El conflicto de las facultades” de Kant, de 1794.

Ahora bien, ninguna política es buena en sentido estricto si parte de la premisa de negar al otro, a la otredad. Claro que como decía Voltaire, el límite de la tolerancia es la intolerancia. Al haber extremos con pretensiones absolutas, las instituciones que afirman su identidad en la búsqueda de bien, verdad y belleza, como las universidades, no pueden sostenerse pétreas ante el avance de discursos y prácticas que atentan contra el conocimiento, su progreso y promoción de su acceso, particularmente si aspiramos a ser ciudadanos de la sociedad del conocimiento.

Que la universidad se encuentra en crisis no es algo novedoso. Prueba de eso es “El conflicto de las facultades” de Kant, de 1794, que da cuenta de una problemática similar. Una entidad autónoma, que tiene que garantizar libertades y equilibrios internos, que se relaciona con las expectativas personales y sociales de sus comunidades, siempre tendrá posibilidad de entrar en tensión con gobiernos y otros factores de poder.

Por lo que hoy haya quienes, sin mayor respaldo, no vean a esta crisis como la continuidad de un cuadro de situación que viene de tiempos anteriores, obliga a revisar consistencias, para que comunidades e instituciones no hagan del silencio una práctica.

**Las universidades siempre deben tener voz ante lo injusto, gobierne quien gobierne.**

Lo cierto es que esta crisis actual, que tiene nuevamente en lo presupuestario a uno de sus más evidentes síntomas, es a su vez mucho más profunda y extensa. Esta afirmación se sostiene en el hecho que lo presupuestario muestra la profundidad del problema universitario argentino: cuando se ejerce un análisis de los recursos asignados a moneda constante, se verifica

un deterioro fruto de las sistemáticas asfixias o achiques de partidas que vienen de larga data.

Si el grueso del presupuesto -desde hace años- tiene un destino salarial, lo que las instituciones pueden hacer desde su autonomía con el resto de fondos, es prácticamente subsistencia. Esa situación compleja se agrava al comprender que esto impacta de modo directo en las personas que hacen a las comunidades universitarias, perjudicando su calidad de vida. Lo que, sin dudas, es uno de los datos que habilita que la demanda universitaria gane legitimidad social.

Por ello, hay que tener la capacidad de observar que, si desde hace mucho tiempo se ejecutó un esquema de prioridades que limita fuertemente el desarrollo de todas las funciones universitarias, ciertamente tenemos que estar orgullosos, porque estas restricciones no impidieron avances. Pero de igual modo, tenemos que estar tristes porque, de no haber sucedido esto, el nivel de nuestras universidades podría ser hoy superlativo. El análisis debe ser lineal en este caso, sin miradas oblicuas.

Debemos decir también, que en el mundo y aquí, es la propia idea de universidad tradicional la que aparece jaqueada por pérdida de hegemonía en la generación de conocimiento, saberes, o

formatos de carreras y enseñanzas aparentemente inútiles para el desempeño de profesiones.

Otro tema a considerar es la transparencia. Hay que asumir la existencia de una demanda hacia quienes manejamos bienes públicos, que exige que la carga de la prueba se invierta, incentivando las rendiciones de cuenta. No alcanza con ser, hay que darlo a conocer y demostrarlo.

No sólo los Estados sin financiamiento están socavando a la universidad, también lo hace el sostenimiento de esa institución como una “Torre de marfil”, alejada de las necesidades, sin respuesta pertinente o diálogo constructivo con los distintos sectores sociales.

Pensemos de modo fantasioso: a partir de mañana se produce un acuerdo de Estado y se cumple retroactivamente la Ley de Financiamiento Educativo (que solo se cumplió formalmente un año desde su sanción) y de pronto las universidades cuentan con recursos para mejorar salarios, etc. Aun así, buena parte de los problemas de fondo seguirían existiendo.

Toda crisis también puede ser vista como una oportunidad. Allí tenemos la necesidad de darle a esta milenaria idea de universidad una actualización para que sea hoy una institución



de su tiempo, pero especialmente del futuro de su comunidad. Hoy debemos asumir que tenemos que acreditar pertinencia, calidad, innovación, transparencia, compromiso real y con impacto demostrable en todo lo que emprendemos para mejorar el presente y forjar un mejor mañana.

Estas definiciones sacan a muchos de su zona de confort, exigen el esfuerzo, en varios casos, de desaprender lo aprendido y animarnos a hacer universidad de modo ágil, dinámico, claro y con respuestas atinadas a las necesidades de una sociedad que se autodenomina sociedad del conocimiento, y que por lo tanto valora positivamente nuestra materia prima.

El clima general de alta apreciación que tiene el conocimiento y la elevada consideración pública de las universidades, no nos debe llevar al error de pensar que los cambios no son necesarios. Tenemos que entender que nuestras instituciones tienen lógicas de organización y funcionamiento del siglo XIX; que quienes las conducimos somos del siglo XX; pero que las juventudes son actores del siglo XXI, con todo lo que eso implica.

Estas nuevas generaciones, más que nosotros, tienen en claro que se están formando para resolver problemas que todavía no existen y que eso los lleva a tener vocaciones múltiples, a cambiar carreras y trabajos de modo rápido.

Estas personas tienen prioridades distintas, urgencias diferentes, pero también enormes carencias formativas, fruto en un sistema educativo que fracasó en las dos funciones básicas: formar para

el empleo o la prosecución de estudios. Lo que claramente se ve en la cantidad de chicos y chicas que ni estudian, ni trabajan. Hoy las universidades aportan con el conocimiento que promueven a que los cambios sociales sean vertiginosos. La demanda de desarrollo sostenible, la automatización, la inteligencia artificial o la robotización cambiaron y seguirán modificando a la cosa pública, las empresas o la sociedad civil, transformando formas de ser, estar y hacer, por lo que serán necesarias profesiones para desempeñarse en nuevos empleos, mientras que otros dejarán de existir en los próximos años. Esto es una realidad y negarlo es de necios.

Precisamos modificar nuestras estructuras y nuestra dinámica de gestión, sosteniendo valores y principios para poder repensar las maneras de enseñar y de aprender en la universidad, con formas, lenguajes y tiempos más cercanos.

Si estos temas -entre otros relevantes- no forman parte de nuestro orden del día, estamos en problemas. En general, para el sistema universitario argentino, cuando los cambios vienen de afuera, son torpes y atentan contra cuestiones centrales. Por eso el siglo XXI se merece una propia reforma universitaria, que venga desde dentro, con profundidad ética, capacidad resiliente para fortalecer lo que académicamente nos llena de orgullo y encarar los retos que tenemos de manera estratégica, con la convicción que el porvenir será nuestro solamente si hacemos lo que nos corresponde. ■



**Paulo Falcón** es rector de la Universidad CAECE (Cámara Argentina de Comercio y Servicios). Abogado, especialista en Ciencias Políticas con proyección en Argentina y América Latina. Magíster en Gestión de la Educación Superior, magíster en Diplomacia y Política Exterior y Doctor en Humanidades.

Es docente-investigador en varias universidades nacionales y del extranjero, autor de libros y columnista en medios de comunicación, fue Director Nacional de Gestión Universitaria y recientemente miembro del Consejo de Gobierno UNESCO- IESALC (Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe), entre otras participaciones internacionales.

Al momento de escribir este artículo, está nominado como posible integrante de la junta directiva de la Universidad de las Naciones Unidas (Consejo UNU).